

Priego de Córdoba, 14 Octubre 1962

Depósito Legal. CO. 15-1958

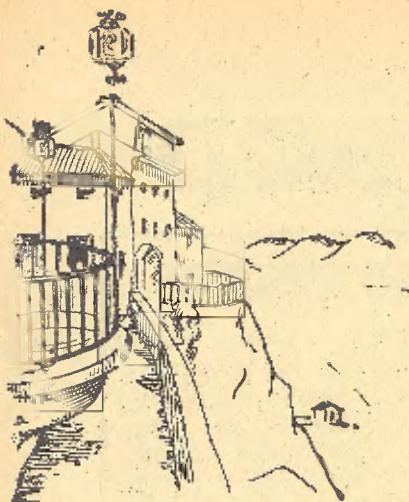
Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XI

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 524



Documentos para la Historia de Priego

I.407

N. de la R.—Iniciamos hoy la publicación de una serie de notas, curiosas e interesantes, que nos remite nuestro culto y virtuoso paisano el Rvdo. Sr. D. Rafael Jiménez Pedrajas, momentos antes de partir para Roma.

Las aficiones históricas del joven presbítero prieguense—bien dado ya a la investigación y conocimiento de cuanto se relaciona con el pasado de la ciudad—le han llevado por archivos y bibliotecas para buscar, recoger y anotar cuidadosamente, hechos que bien merecen la divulgación y los honores del semanario.

El Sr. Jiménez Pedrajas que, como nuestro otro paisano el presbítero y culto orador D. Luis Briones, ha marchado a la Ciudad Eterna para ampliar conocimientos eclesiásticos, nos ha dejado esta serie de relatos, en los que omite la primera conquista de Priego por haberse publicado hace unos años en ADARVE.

Por otra parte ha tenido el buen gusto de mantener integras la redacción y ortografía originales que, si bien dificultan un poco la fácil lectura, ganan mucho en gracia, exposición y belleza.

Esta relación de documentos para la historia de Priego compendia algunos detalles de marcado interés para una cabal comprensión de lo que nuestro pueblo fué en los albores del siglo XV.

Capítulo XX.—De como vinieron nuevas a la Reyna y al infante (1) de cómo los Moros tenían cercado a Priego.

Estando la Reyna haciendo este partimiento de los oficiales (2), vinieronle cartas por las pasadas cómo los Moros tenían cercado a Priego: e dende en cinco días viniéronle otras, haciéndole saber cómo los moros que estaban sobre Priego eran dende partidos, e vueltos a Granada, porque habían énde rescibido gran daño así de muertos como de heridos.

Capítulo XLIII.—De cómo Gómez Suárez de Figueroa (3) cabalgó con toda su gente, y fué a ver a Priego, y halló despoblada y basteciola...

Estando el Infante assí sobre Setenil, dixeronle que camino de Theba había dos castillos, que llamavan al uno Cañete y al otro Priego. Y como esto suyo: Gómez Suárez de Figueroa, hijo del Maestre de Santiago, cavalgó con toda su gente, diciendo que yva a correr, y llegó a Priego, jueves a seis días del mes de Octubre y halló despoblado y tomólo y puso en él gente de armas que lo guardasse y basteciolo muy

bien; e de allí fué a Cañete, e halló con poca gente, e combatiólo, e tomólo por fuerza de armas, e puso en él la gente que bastaba para lo defender, e basteciolo bien, y embiélo luego decir al Infante, el qual hubo dello muy gran placer, e dió muy grandes gracias a Dios por haberse ganado aquellos castillos sin daño ni muerte de Christianos. E así Gómez Suárez se volvió muy alegre e victorioso al Real del Infante.

Capítulo LIII...

Y fué el Infante Don Fernando a comer y a dormir a Marchena, y allí ordenó de enviar trigo y cebada para bastecer a Cañete, y a Priego y a las Cuevas, a los cuales castillos había dejado encomendados a García de Herrera, hermano del Mariscal que murió en la guerra de los moros cuando vinieron sobre Quesada en vida del rey don Enrique. Y otro día martes primero de Noviembre, llegó a Marchena García de Herrera, y dixo al Infante que avía desamparado a Priego y a las Cuevas porque no tenía gente ni virtuallas para las defender, y que tenía solamente a Cañete. De lo qual el Infante usó muy grande enojo, y le dixo assaz duras palabras: y es cierto que si no se acordara de los beneficios que sus antecesores passados avían hecho al rey su padre y a él, que le mandara cortar la cabeza. Y acordó luego de enviar allá a Fernandarias de Saavedra, el qual por servicio del rey temó el alcaldía de Cañete y mandó a García de Herrera que fuese con él, y ge la entregasé y assí se hizo...

Capítulo LV...

(4)... Y como los moros de allí partieron fueron a ver a Priego y las Cuevas y como las hallaron sin gente, quemaron a Priego y a las Cuevas y fueronse a su tierra...

*Rafael Jiménez Pedrajas
SACERDOTE*

(1) La Reyna es Doña Catalina, viuda de Don Enrique III y madre de Don Juan II. El Infante es Don Fernando de Antequera, tío, y regente durante la minoría de edad, de Don Juan II y después elegido rey de Aragón por los compromisarios reunidos en Caspe.

(2) Por conveniencias de la guerra con los moros habían dividido el Reino en dos partes. La del Norte, gobernada por la Reyna Madre; y la del Sur, por el Infante.

(3) Hijo del Maestre de Santiago, Don Lorenzo Suárez de Figueroa.

(4) Despues del abandono de Priego y las Cuevas por García de Herrera, los moros hacen una algarada por el campo cristiano y llegan hasta Cañete. Como está defendido no pueden tomarlo. Y...

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

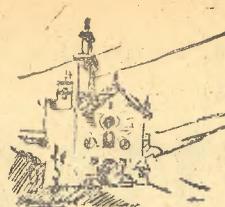
Dormitorios-Comedores-Despachos
Recibidores y toda clase de muebles
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325



GRADA de la CIUDAD

Excmo. Ayuntamiento

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad hace saber:

Que ateniendo petición justificada de los vecinos de la calle Iznájar y de otras colindantes, he dispuesto quede totalmente prohibido arrojar basuras, cascabejuelas u otros escombros en la Cañada Granadilla, Puentes y Arroyo de la calle Iznájar hasta la Cañada, siendo sancionados los contraventores por esta Alcaldía, la que también dará cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil a sus efectos.

Priego, 10 de Octubre de 1962.

El Alcalde Accidental

Pedro Candil Jiménez

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Comisión Municipal del Censo Agrario de esta Ciudad.

HACE SABER: Que, durante el periodo de recogida de datos para la confección de cuestionarios por los Agentes Censales de este término, y con el fin de facilitar en lo posible la labor de los declarantes y de los Agentes para llevar a cabo la confección del primer CENSO AGRARIO DE ESPAÑA ordenado por la Presidencia del Gobierno por Decreto de 6 de septiembre de 1961, se concede un plazo de TREINTA DÍAS a partir de la publicación del presente, para que todas las personas a quienes afecte prestar sus declaraciones y llenar sus cuestionarios, puedan hacerlo en las Oficinas que al efecto se han habilitado en la planta baja de este Ayuntamiento y en la Hermandad Sindical de Labradores, distribuido en la siguiente forma:

Hermandad Sindical de Labradores

Prestarán sus declaraciones todas las personas obligadas a ello, que tengan su domicilio particular dentro del casco urbano de la población y los comprendidos en las aldeas de LAGUNILLAS, ANGOSTURAS, AZORES, PRADOS, CASTELLAR, CHIRIMEROS, NAVAS Y POYATA.

Planta Baja del Ayuntamiento

Todas las personas a quienes afecte, que tengan su domicilio particular en las restantes aldeas del término,

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y el más exacto cumplimiento, ya que es obligatoria la facilitación de los datos que a tal efecto se interesan y la negativa u omisión de los mismos será sancionada.

Priego, 8 de octubre de 1962.

EL ALCALDE

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º al 12
octubre 37'50

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de su viaje de bodas los Sres. de Orta Piedra (D. Luís).

Marcharon a Madrid el Dr. D. Enrique Artacho del Pino y Sra.

Al Balneario de Marmolejo los señores de Ruiz Aguilera (D. José María).

Futuro ingeniero de Caminos

Con brillante puntuación ha aprobado el curso de iniciación (ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid), nuestro querido paisano D. Joaquín Arjona Aguilera.

Felicitamos al futuro Ingeniero y muy especialmente a su madre doña Salud Aguilera, Vda. de Arjona.

D. Pedro Jiménez Poyato, Delegado General de Montepíos y Mutualidades Laborales

El Boletín Oficial del Estado de fecha 10 de los corrientes, publica una orden del Ministro del Trabajo, por la que se nombra Delegado del Servicio de Mutualidades Laborales a nuestro querido paisano Don Pedro Jiménez Poyato.

El Sr. Jiménez Poyato, era en la actualidad, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba, Vicesecretario Provincial de Ordenación Social en la Organización Sindical y miembro de la Excma. Diputación Provincial en representación de las Entidades y Corporaciones.

ADARVE al hacer pública la noticia, le envía su más cordial felicitación.



CINE GRAN CAPITAN

A las 5 tarde

Apenas un Duende

Menores

A las 6-45, 9 y 11-30

Los Tártaros

Victor MATURE

Mayores

CINE VICTORIA

A las 4-45 tarde INFANTIL

A las 6-45, 9 y 11-15

Todo en una noche

Dean Martin — Shirley Mc Laine

Tecnicolor — Mayores

Nuestro Agradecimiento

Con motivo del reciente número extraordinario de ADARVE en homenaje a la venerable figura del Rvdo. Sr. D. Ángel Carrillo Tricio, han sido numerosísimas las enhorabuenas y felicitaciones que hemos recibido de distintos sitios.

En primer lugar los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Córdoba y Jaén, el Ilmo. Sr. Deán de nuestra Iglesia Catedral y otras Jerarquías Eclesiásticas nos han dedicado por carta sus cordiales elogios. En igual términos nos lo han expresado otras personalidades y amigos. Y no han faltado a la cita las más afectuosas gacetillas de numerosos periódicos y revistas de la región, especialmente de nuestros queridos colegas «La Opinión», y «El Popular», de Cabra. «El Sol de Antequera», de la patria menor de Espinosa, «Luceria», de Lucena y «El Cronista del Valle», de Pozoblanco.

Para todos, el entrañable reconocimiento y gratitud de ADARVE.

NECRÓLOGICA

En Carcabuey y en las primeras horas del día de la Virgen del Pilar, a la avanzada edad de 86 años, rodeada de su esposo e hijos y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S., entregó piadosamente su alma a Dios la respetable Sra. D.º Visitación Pérez Palomeque.

A lo largo de tan dilatada vida admiramos sien pre en Doña Visitación singulares cualidades de bondad y de simpatía.

El sepelio de su cadáver, tras las solemnes honras fúnebres oficiadas en sufragio de su alma a las once de la mañana de ayer en la iglesia Parroquial de la Asunción, constituyó una imponente manifestación de dolor a la que se sumaron el Ayuntamiento en pleno, autoridades y pueblo de Carcabuey, así como numerosos amigos de Priego, Alcaudete, Cabra, Lucena, Rute y otras ciudades.

ADARVE hace presente su sentido pesar a D. Juan Marín Camacho esposo de la difunta; a sus hijos D. José —Alcalde de la ciudad—, D. Federico, D.º Margarita, D.º María, D.º Asunción y D. Telesforo; hijos políticos D.º Dolores Sicilia Romero, D.º Ramona Carvajal Sicilia, D. Antonio Pérez Palomeque, D. José Bravo Villena v. D.º Ana Lara Ceballos; hermanas D.º Eloisa y Doña Margarita; hermano político D. Luis Marín Camacho, nietos y demás familia, pidiendo a los lectores una plegaria por el alma de D.º Visitación Pérez Palomeque.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. PEDRAJAS

Homenaje a Don Angel Carrillo

8.º lista de donantes

	Ptas.
Suma anterior	25 064
Srta. Trinidad Molina Serrano	50
» Concepción id. id.	50
D. Pablo id. id.	50
» Jerónimo id. id.	50
» Emilio A. Zamora Matilla	100
D.º Amparo Rubio Chávarri	100
Srta. Amparo Aguilera Rubio	100
D. Francisco id. Ruiz	100
» Rafael Aguilera Ortiz	100
» Rafael Ruiz-Amores y Sra.	100
» Niceto Aguilera Aranda	10
D.º Concepción Callava Cantero	10
Srta. María del Carmen Aguilera Callava	10
D. Andrés Galisteo Gámiz	100
Seis Funcionarios Banco Central	60
D. Manuel Alférez Aguilera	100
» José Matilla Rivadeneyra	100
» Antonio Pedrajas Carrillo	100
» Juan Mendoza Liñán	100
» José Jiménez Pedrajas	100
» Felipe López Muñoz	50
» Gerardo Jiménez Vizcaíno	50
» Antonio Jiménez Luque	50
D.º Patrocinio Reina Montoro	25
D. José López García Obledo	25
» Gerardo Jiménez Lozano	100
» Manuel Ruiz Rivera	25
» Juan Zurita Ortiz	100
» Francisco Leiva Pareja	50
» Francisco Montes Luna	50
» Antonio Rosa Serrano	100
Un aspirante y su abuela	100
Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, Cura Párroco de Santo Domingo de Cabra	100
D. Francisco Serrano Ruiz	50
D.º Francisca Moreno Villatoro	50
» Antonio Barrón Yepes	25
» Manuel Luque Onieva	50
» Manuel Ortiz Lort y Sra.	25
» Antonio Pulido Jiménez	50
» Alonso Arroyo Luna	25
» Rafael Fernández Madrid	100
» Rafael Peláez Ojeda	25
» José Machado Pérez	25
» Pedro Candil Jiménez	100
Ambigú Frente Juventudes	61
D. Antonio Serrano Villuendas	50
Suma y sigue	28.015

Decore y alegre su cocina con

Calecomanías de Frutas


Extenso surtido en

Librería HILARIO ROJAS

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL
Pasaje Comercial - Tel. 238.

Del IV Centenario de la Reforma Teresiana

En nuestra hermana ciudad de Lucena, y en la pequeña iglesia de San José, su terrorosa Comunidad celebró con extraordinaria solemnidad y una asistencia no registrada jamás de fieles su adhesión al homenaje de conmemoración del IV Centenario de la reforma llevada a cabo por Santa Teresa de Jesús en la Orden del Carmen.

Han sido unas fiestas de aquellas buenas siervas de Dios, que aunque en lo más céntrico de la ciudad, viven alejadas del «mundanal ruido».

Tuvo la Comunidad una «hora santa» inolvidable, en la presencia de Jesús Sacramentado, terrorosamente dirigida por el Rvdo. Padre Fray José Cuenca, O. P., conventual de San Esteban de Salamanca, circunstancialmente en Lucena.

Fueron en fin unas fiestas por las que Lucena se unía al acontecimiento de carácter internacional que se celebraba en Avila y ciertamente para la Comunidad un acto que difícilmente se borrará de cuantos tuvieron la dicha de vivirlo: la iglesia, ascuña de luz, aparecía bellamente ornamentada; el altar mayor, al ser indirectamente iluminado, ponía de manifiesto el hermoso retablo barroco, dorado, de principios del siglo XVIII, en cuyo centro, la bonita imagen de la Santa, atraía las miradas de todos.

Clero, Autoridades, representaciones de las comunidades religiosas, de la Guardia Civil, Caja de Reclutas, etc., se unieron con su presencia a esta simpática devoción a la figura de Santa Teresa, en un convento lucentino todo amor para la «andariega reformadora».

Excmo. Ayuntamiento

ANUNCIO

En el B. O. de la Provincia de Córdoba número 228 de 5 de los corrientes, ha sido publicado el Pliego de Condiciones resumido, de la convocatoria para la adjudicación por concurso de la Administración y Cobranza de diferentes Arbitrios y exacciones de éste Municipio por el sistema de Gestión Afianzada en el casco urbano de esta población, y término de cuatro años.

La recaudación mínima a garantizar por el Gestor que se designe es de DOS MILLONES TRESCIENTAS MIL

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

El Corresponsal de la Obra Sindical «Previsión Social» de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que por Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Mayo de 1.962, publicada en el B. O. del Estado de 13 de Junio del mismo año, fueron creadas las Mutualidades Laboratoriales de Trabajadores Autónomos de Servicios, de la Industria y de las Actividades directas para el Consumo.

Advertiendo a todos los trabajadores Autónomos que la afiliación voluntaria termina el día 31 de Diciembre del corriente año, a partir de cuya fecha serán afiliados de oficio y se cobrarán las cuotas con recargo a los que no lo hubieran efectuado, ya que la inscripción a estas Mutualidades es obligatoria para todos aquellos trabajadores independientes, autónomos y artesanos que se hallen encuadrados y en los distintos Sindicatos que comprendan cada una de las Mutualidades que se crean y practiquen su profesión u oficio a título lucrativo, sin relación de dependencia con empresa.

Los trabajadores autónomos de referencia que teniendo cumplidos los 55 años, no se hubieran inscrito dentro del plazo voluntario expresado, quedarán excluidos de los beneficios que conceden estas Mutualidades.

Para la debida información a los interesados, deberán pasarse por esta Corresponsalía de la Obra Sindical, donde se les entregarán los Estatutos y podrán ser encuadrados en las referidas Mutualidades.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, 11 Octubre de 1.962.

EL CORRESPONSAL

PESETAS. En la Secretaría de esta Corporación se encuentra expuesto el Pliego de Condiciones por término de ocho días a partir del de la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado, durante los cuales, pueden presentar reclamaciones contra las bases contenidas en el mismo.

Priego, 20 de Octubre de 1962.

El Alcalde Accidental

Pedro Candil Jiménez

Anunciar es vender

Anúnciese en **Adarve**

y le proporcionará beneficios

TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

ADARVE, S. L. Teléfono, 141
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:
Domingo Barba Jiménez

AVISO

Se vende una suerte de tierra denominada «El Cerro y las Cabañas» bajo una linda, con 92 fanegas, más de la mitad de olivos, en plena producción, y el resto tierra calma, con una cantera de yeso blanco insuperable y sendos caseríos, amplísimo uno y menor el otro, ambos de dos plantas, sita en la Aldea del Polo.

Otra suerte de tierra calma de 48 fanegas, con algunos almendros, la mitad insuperable, y el resto muy laborable, casco de señores y unida a esta dos casas más para los colonos, agua potable abundante al límite de la finca a un kilómetro de la anterior.

Otra suerte de más de 20 fanegas de olivos de buena calidad, en las Paredes, término de Priego, con caserío de dos plantas.

Las tres suertes libres de cargas.

Las dos últimas suertes lindan con la carretera que conduce a Almedinilla.

Entrega inmediata.

Para más informes:

CAVA, 3

Bar-Restaurant

XANIA



Rico Café
Excelentes Tapas
Insuperables Vinos

CERVEZA "EL AGUILA"

OPTICA «FUENTES»

Gafas especiales para operados de cataratas
Lentes extraligeras para miopías fuertes — Bi-focales, trifocales — Lentes de contacto — Cristales graduados en color — Montaje y reparación de óptica en general — Material fotográfico

Confíe plenamente en que su receta será atendida con el mayor celo y rapidez

CALLE JOSE ANTONIO, 49

Dr. J. García Sierra

MEDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología
Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en

HEROES DE TOLEDO, 18-1°

Dr. G. Jiménez Vizcaino

Prof. Ayudante y Médico interno de la F. de
Medicina de Granada

TOCÓLOGO DE GUARDIA DEL H. CLÍNICO

PARTOS — GINECOLOGIA — ESTERILIDAD

A partir de 1. de Abril, trasladó su consulta a la
Calle Ramírez, núm. 10

Tlfno. 119

César Díaz
ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel LOS NARANJOS

Torrelón, 2 - Teléfono, 179

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

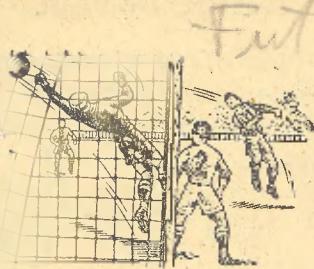


LAS MEJORES
NOVELAS
POLICÍACAS,
en LIBRERIA

H. ROJAS

Mesones, 11 = Teléfono 250

Priego de Córdoba



Futbol

TERCERA DIVISION

El Prieguense bate al Antequerano (2-1) con un formidable suspense final

Desastrosa actuación del Co- legiado Sr. Primo

Con una entrada muy buena, se celebró el esperado choque con el Antequerano. Arbitró el sevillano Sr. Primo, que alineó así a los equipos.

ANTEQUERA: Villalba, Larrubia, Padiña y Alonso; Mena, Cáceres, Ruiz, Aretaga, Chico, Benítez y Árauz.

PRIEGUENSE: Totó, Pedrera, Arenas y Jesúes; Trujillo, Rico, Oviedo, Ramóncito, Esteban, Alcaide y Aniceto.

Incidentes: A los 27 minutos en una jugada bien llevada por Esteban, Alonso intenta ceder a su portero, cuando éste ya había iniciado la salida, marcando en propia puerta.

A los 44, Árauz, aprovechando una mala inteligencia de la defensa local, fusila el empate. Seguidamente se produce otro gol visitante, que es anulado por claro fuera de juego. En la continuación a los 15 minutos es derribado aparatosamente en el área chica, Oviedo. Igual derribo de Rico, cinco minutos después. Ambas faltas no se castigan.

A los 17, en un avance pleítico de coraje del Prieguense, Ramóncito manda a la red, el de la victoria.

Se lanzaron siete saques de esquina al visitante, contra dos al local. Mucha interrupción del juego, con salidas de los botiquines. Prórroga de siete minutos de juego.

Por fuerza, el comentario del encuentro, ha de basarse en la actuación arbitral. Dos equipos en la cancha, que conscientes de su valía y de lo qué se jugaban y que se entregaron a la lucha, sin muchas preocupaciones defensivas, vieron cortados su deseos, por la continua intemperancia del juez, de la cual, se pudo deducir un beneficio para el visitante, que es lo que este señor Primo acostumbra siempre en sus actuaciones; por esta designación de Primo, vibró Antequera de júbilo, ya que el anticaserismo de este Sr. es tan descarado, que ellos tuvieron por segura la victoria, aunque en esta ocasión, la excepción, no confirme la regla.

Dos derribos en el área, realizados

El Mejor Oviedo

(En números próximos
publicaremos las fotos)

PRESENTADO por

LA MEJOR CERVEZA EL AGUILA

con todas las agravantes posibles, para que se sancionen con el máximo castigo, ante los ojos de cualquier juez, directivo, aficionado, y reconocidas hasta por los mismos antequeranistas desde la tribuna, fueron pasados por alto, premeditadamente, por este señor que se tuvo por juez de la confienda, despreciando las puras reglas del deporte puro, y que sirvieron para que el marcador no se elevara a donde debió.

En cuanto a los últimos minutos, en que entre un continuo desfilar del público, por haber terminado el tiempo reglamentario, este Sr. insistía en una prolongación que duró hasta siete minutos, en cuyo tiempo estuvo a punto de marcar el Antequera (todo volcado) cosa que ni logró ni dió el fruto apetecido por el Sr. Primo.

Estas dos premisas anteriores, dieron el síntoma de un mal arbitraje llevado a todo lo largo y ancho del estadio, que continuamente hizo repulsa a este Sr. de sus indudables intenciones.

Por lo demás, buen partido del Prieguense, que acorraló al Antequerano, en ambos tiempos, si bien en los últimos 20 minutos del primero, pudo aumentar el 1-0 inicial con bastante holgura, y en todo el segundo tiempo, si los equipos contendientes, hubiesen dispuesto de una imparcialidad absoluta para ser juzgados, en cuyo caso el marcador hubiese ofrecido un resultado superior a los cinco goles.

La vanguardia local, estuvo neutralizada por los medios y defensas visitantes, mostrándose seguras, las líneas de cobertura, que no tuvieron mucho trabajo.

El ataque visitante, se vió en dos buenas jugadas por el centro, durante el primer tiempo, y en los minutos finales del partido, en los que con codi-

Entrenadores

Después del encuentro, saludó a Rivas, que está enojado por el desastre de la actuación arbitral y principalmente por los derribos en el área por partida doble, y le preguntó cuál fué su línea más segura, diciéndome que la defensa ha estado bien y ha sujetado unos contraataques muy peligrosos, en los cuales han tenido mucha movilidad los extremos. En la media, ya en el segundo tiempo, Trujillo, se creció y en la vanguardia, sin terminar aún de ordenarse, se ha tirado mucho a gol, a pesar de haber estado muy vigilados.

Preguntado sobre el resultado, manifiesta Rivas, que el marcador debió ofrecer al final un 4-1 favorable, con un árbitro normal, el cual perjudicó toda la marcha del encuentro.

De su opinión sobre el Antequerano, entresaco, que sus delanteros no han tenido remate, gustándole como conjunto y siendo uno de los equipos que darán mucha guerra.

Como veo a Luis Huró, muy cerca, algo serio y algo nervioso, dejó a Rivas para que conteste algo sobre el partido en líneas generales:

—Pues mire usted el encuentro ha sido entretenido a ratos.

—Sobre el resultado?

—El resultado más justo, hubiese sido empate a un gol, ya que el primero, fué un regalo del Antequera.

Si fué regalo, muchas gracias. ¿Quiere decirme algo sobre los penalty's?

—No he visto ninguno.

—¿Quiere decir, quizás, que no han existido?

—No, simplemente que no los he visto. Como Vd. no viene a discutir conmigo, Vd. pregunta y yo contesto.

De acuerdo, no pretendo sino afinar mis preguntas. ¿Vió Vd. el derribo de Oviedo y de Rico, en plena área?

—Tampoco los he visto.

Bien, ¿Y sobre el árbitro?

—Permita que le diga, que me reservo mi opinión.

—Cumplieron los suyos?

—Todos.

—¿Y del Prieguense?

—Arenas, Oviedo y a ratos Ramóncito.

Y con ello finalizó unas respuestas, que a él, seguro, le hubiese gustado hacerlas de manera más cordial.

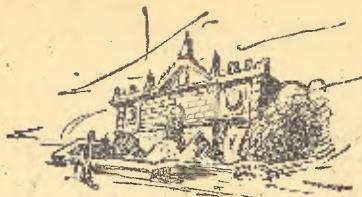
Y al darle las gracias, por su deferencia, noté a la luz del crepúsculo, esa ligera tristeza, que siempre dá la derrota, cuando se espera lo contrario.

Orsen

cia y con nervios, buscaron el empate, que no hubo quien rematara.

El mejor de los 22, sin duda alguna, fué Oviedo.

Ortiz Serrano



Adarve

"VOCES INTIMAS"

N. de la R.—Nuestro querido colega egabrense «La Opinión», acaba de publicar en su último número, este sustancioso comentario del ilustre escritor D. Juan Soca Cordon, sobre el segundo tomo de poesías de Don Manuel Mendoza Carreño.

Versos de Manuel Mendoza. Voces de calidad, de sinceridad. Blancas flores de ensueño del poeta pontanense, afincado en Priego, tierra de promisión para los espíritus cultivados. La vena lírica de Manuel Reina y Carlos Valverde, de Ricardo Molina, José Luis Gámiz y Valverde Castillo; Puente Genil-Priego, le han dado a Manuel Mendoza su sol y su sal, su sombra y su intimidad. En esta segunda salida con «Voces íntimas», el afortunado autor de «Flor de ilusiones» se revalida de poeta fiel a sí mismo, íntimo, recatado, que, como aconseja el maestro Antonio Machado, ha aprendido a «distinguir las voces de los ecos» y nos da, con voz propia, sencilla, cordial y buena, el tesoro de su corazón.

El Arcipreste de Hita, dice: «El azúcar muy poco—hace mu-

cho dulzor.—Como rubí pequeño—tiene mucha bondad—virtud, color y precio—nobleza y claridad». Así los poemas que integran este libro, por breves, más sustanciosos, más finos, más logrados.

Los temas que aborda el poeta, esencialmente íntimos, nos dan la proporción de su alma; nos adentran en un mundo vedado al prosaismo ambiente; nos sitúan en la órbita del ensueño. ¿A qué citar títulos? Todos los poemas, como nacidos de manantial de puras aguas, son como viva luz interior, como llama que alumbría nobles ideas, pensamientos sublimes, metáforas exactas, escorzos bellos. Así, celebremos que el poeta se supere en este segundo ramillete de rosas líricas.

Quisiéramos que Manuel Mendoza, el buen poeta, el cordial

Conferencia de Caballeros de SAN VICENTE DE PAUL

MOVIMIENTO DE FONDOS
del mes de Septiembre de 1962

Saldo el 30 de Agosto 1962 2.397'60

INGRESOS

Colectas 5.117'65

Total, 7.515'25

GASTOS

Importe de bonos 2.862'—

Socorros anticipados 473'80

Facturas de Farmacias 30'—

id. de Tejidos 347'—

id. de aceite 892'80

id. de pan 1.444'50

Totales 6.050'10

RESUMEN

Importan los ingresos 7.515'25

» gastos 6.050'10

Saldo 30 de Sepbre. de 1962 . 1.465'15

Priego, 30 Sepbre. 1.962

El Tesorero,

Paulino Muñoz Castillo

amigo, siguiera «distinguiendo las voces de los ecos» y que no se inquiete por modas ni por modos que proclaman improvisados «maestros» que le apartarían del buen camino emprendido. La poesía está en sus versos, como en el sol la luz, como está en esa prosa musical de las palabras liríminas y encendidas del gran poeta Enrique Garramiola que, en un noble y lírico prólogo canta las excelencias de este libro. Celebrémosle, como consignamos la pulcritud, la elegancia con que «Gráficas Arroyo» ha conseguido vestir este manojo de «Voces íntimas».

Y nuestro sincero homenaje al poeta amigo, con nuestra admiración y cariño, por esta modesta semblanza:

*Buen español, buen padre, buen esposo
Lírico y noble corazón-poeta,
cifra su fino y silencioso gozo
en mantener erguida su alma inquieta.*

*Sencillo, atable, cordial y bueno
es maestro en su Escuela y en su hogar,
y, brindando su espíritu sereno,
nos da lecciones de amistad ejemplar.*

*En su verso espontáneo y armonioso,
su corazón se esponja, muy dichoso
de darse a lo amorosamente amado.*

*Flores de amor, sus hijos y su esposa
triunfan en una esplendorosa rosa
que enjoya su poema más logrado.*

Juan Soca



PINTOR REALISTA

Imprenta HILARIO ROJAS